



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Veinticuatro de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00253

Dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL instaurado JOSÉ ISMAEL MOSQUERA Y OTROS en contra de COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ASOCIADOS S.A. Y OTRA, en atención a los memoriales allegados al canal digital del Despacho por la parte demandante solicitando entrega del título consignado a nombre de YEISON HINESTROZA, se le reitera que dicho título se encuentra consignado a órdenes del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Itagüí, por lo que deberán realizar sus solicitudes a dicho Despacho.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 009

hoy 25 de enero de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **795d7425978fc4aad13514b7953dc2a91639b5384499c25ae069f9d206217a51**

Documento generado en 24/01/2022 01:16:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>